

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	026 011 2020	10985	10985
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	3019

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONT O
55	00	022	001	730303	1701	202	2001	0002	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1359 No Entrada: 7637

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/11/2020	 CONTABILIDAD Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc				
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR		No. Original		
Unid. Desc:	0000		026	011	2020	10985	10985		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6		3019	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN		Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV			
Banco:			Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS					
Comprobante	GASTOS		Numero Operación	0					
Beneficiario:	1768038270001		INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS						
DEDUCCIONES									

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 26/11/2020	 JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD Funcionario Responsable	 Director Financiero

INFORME DESERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
070-CGTPE-DICA-2020

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
17-11-2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR
ESPINOSA LANDÁZURI CHRISTIAN
FERANDO C.I.
1715547897

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Guayaquil – Provincia de Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA
O EL SERVIDOR
Dirección de Cartografía Estadística y
Operaciones de
Campo

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Christian Espinosa

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Objetivo:

Supervisar el proceso de Digitalización dentro de la Coordinación Zonal Litoral, del Plan de Dirección de Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV".

- Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional.
- Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.
- Dictar inducción referente a la validación de bases geográfica y alfanumérica.
- Dictar capacitación referente a los lineamientos para estructuración y consolidación de bases geográficas provinciales para generación automática de áreas de empadronamiento.

Actividades realizadas:

Lunes 09 de noviembre de 2020

- Llegada a Guayaquil
- Reunión con la responsable de Cartografía de la Coordinación Zonal Litoral.
- Reunión con el responsable del proceso de digitalización cartográfica de CPV de la Zonal Litoral.
- Almuerzo
- Capacitación de los lineamientos para estructuración y consolidación de bases geográficas provinciales para generación automática de áreas de empadronamiento.
- Revisión de bases parroquiales y material cartográfico generado.

Martes 10 de noviembre de 2020

- Revisión de bases parroquiales y material cartográfico generado en el proceso de Digitalización Cartográfica.
- Inducción referente a la validación de bases geográfica y alfanumérica.
- Almuerzo
- Revisión de bases parroquiales y material cartográfico generado en el proceso de Digitalización Cartográfica.

Miércoles 11 de noviembre de 2020

- Reunión con los procesos de Digitalización, Renumeração, Actualización Cartográfica, Archivo, y Responsable de Cartografía de la Zonal Litoral con la presencia de la Directora de Cartografía y Operaciones de Campo.
- Revisión de bases parroquiales y material cartográfico generado en el proceso de Digitalización Cartográfica.
- Retorno a la ciudad de Quito.

Productos alcanzados:

Supervisión del proceso de digitalización cartográfica referente área amanzanada y dispersa para Proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV", apoyo técnico al equipo de digitalización/responsables del Proyecto e impartición de directrices para la solución de problemas.

Conclusiones:

- En el Edificio de la Plata, donde se encuentra trabajando el equipo CPV, se ha establecido el protocolo sanitario necesario para precautelar la salud del personal dentro de la coyuntura de la pandemia.
- Actualmente el equipo de Digitalización Cartográfica de la Coordinación Zonal Litoral se encuentra trabajando con equipo completo (58 operadores cartográficos y 8 controladores de calidad).
- Los dos turnos establecidos han permitido cumplir las cargas de trabajo y reducir la brecha de producción.
- El proceso de digitalización técnicamente cumple lo requerido, presenta ciertas observaciones que pueden subsanarse con las revisiones exhaustivas de bases y con la observancia del control de calidad, esto indica que el personal cumple los requerimientos para la generación de las bases geográficas en la Zonal Litoral.
- Actualmente no se está realizando la validación que contrasta la base geográfica con la alfanumérica.
- Algunas de las bases parroquiales consolidadas a nivel parroquial no pueden considerarse como definitivas ya que en sectores colindantes persisten inconsistencias respecto a límites CONALI.
- Ciertas bases parroquiales no tienen todas las coberturas censales con las que debe constar.
- En ciertas bases no se ha digitalizado los ingresos utilizando la herramienta de autoensamblado.
- A ciertos polígonos con n_edif igual o mayor de uno no le está correspondiendo un elemento tipo entrada de la cobertura ingresos_I como debería ocurrir.
- Las tablas de atributos de las distintas coberturas de las bases Spatialite no están siendo llenadas considerando los dominios previamente indicados, así también no se está respetando la directriz respecto a letra "ñ", tildes y mayúsculas.
- En planos y mapas no consta la nota reversal indicada mediante directriz;
- En planos, mapas, ca04 y ca06 consta aún el texto CPV2020.
- El proceso de Digitalización da soporte a Actualización Cartográfica digitalizando manzanas que se observan en imágenes satelitales correspondientes a crecimientos urbanos lo que permite que un equipo de avanzada recorra este territorio y planifique los recursos necesarios para la actualización cartográfica de dichos crecimientos.

Recomendaciones:

- Mantener y controlar los protocolos sanitarios que eviten posibles contagios en la coyuntura de la pandemia.
- Agilitar la subida de matrices renumeradas al SIPE para que las mismas puedan ser validadas contrastándolas con la base geográfica.
- Agilitar la revisión de problemas de límite CONALI sobretudo en las sectores pertenecientes y colindantes a las parroquias consolidadas a nivel parroquial para poder continuar con validación y generación de PDF finales.
- Verificar que en las bases consolidadas a nivel parroquial consten todas las coberturas censales.
- Utilizar con carácter mandatorio la herramienta autoensamblado al digitalizar ingresos.
- Verificar que a todos los polígonos del ca04_a con n_edif igual o mayor a 1 le corresponda un elemento tipo entrada de la cobertura ingresos_I.
- Utilizar los dominios establecidos al momento de llenar los registros de los diferentes campos en las tablas de atributos.
- La estructura de las tablas de atributos de las diferentes coberturas deberán respetar lo indicado en el catálogo de objetos para que así la integración de bases alfanumérica y geográfica así como la generación automática de AES sea exitosa.

- No utilizar letra "ñ", ni tildes en la información registrada en la tabla de atributos, así como también se deberán utilizar tan solo letras mayúsculas.
- En los productos de digitalización del área amanzanada (planos y ca04) las actualizaciones correspondientes a pared/muro y línea férrea no deberá llevar simbología tan solo etiqueta así la simbología sea indicada en el material analógico actualizado.
- Actualizar planos y mapas ya generados para que conste la nota reversal referente a jurisdicciones político administrativas así como hacerla constar en el material a generarse.
- Actualizar el material ya generado (mapas, planos, ca04 y ca06) para que no coste el texto CPV2020, así como aplicar esta consideración en el material que se genere.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-11-2020	11-11-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	22:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	LATAM	Quito - Guayaquil	09-11-2020	06:05	09-11-2020	06:50
Aéreo	LATAM	Guayaquil - Quito	11-11-2020	19:29	11-11-2020	20:14

NOTA: En el caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 CHRISTIAN FERNANDO ESPINOSA LANDAZURI NOMBRE: Christian Fernando Espinosa Landázuri C.I. 1715547897	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 ALDANA GEOMARA MEZA MORENO NOMBRE: Aldana Meza	 VIVIANA CAROLINA RUIZ VILLAFUERTE NOMBRE: Viviana Ruíz. DIRECTOR DICA



 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 070-CGTPE-DICA-2020		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 04-11-2020				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X			
		SUBSISTENCIAS				
		ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CHRISTIAN FERNANDO ESPINOSA LANDÁZURI C.I. 1715547897		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Cartografía Estadística				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 09-11-2020	HORA SALIDA (hh:mm) 06:00	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 11-11-2020	HORA LLEGADA (hh:mm) 16:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Christian Espinosa L.						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE • Guiar y asistir al personal técnico encargado de la digitalización de mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional. • Revisar la calidad de la información producto del proceso de digitalización como mapas, planos censales y croquis de sectores (Ca-04 y Ca-06) a nivel nacional. • Brindar apoyo en el manejo de software y estructura geográfica de archivos.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil	09-11-2020	08:00	09-11-2020	08:50
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	11-11-2020	14:00	11-11-2020	14:50
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Ahorros		TIPO DE CUENTA: 4713452700		No. DE CUENTA: Banco Pichincha		
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado: Christian Fernando Espinosa Landázuri CHRISTIAN FERNANDO ESPINOSA LANDÁZURI			 Firmado: Aldana Geomara Meza Moreno ALDANA GEOMARA MEZA MORENO			
Christian Fernando Espinosa Landázuri.			Aldana Meza			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Firmado: Viviana Ruiz Villafuerte VIVIANA CAROLINA RUIZ VILLAFUERTE						
Viviana Ruiz						

Memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2020-1521-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2020

PARA: Viviana Carolina Ruiz Villafuerte
Directora de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo

ASUNTO: Emisión de certificación presupuestaria y económica asociada al aval Nro.92, para viáticos Supervisión de Digitalización nacional y reposición de gastos combustible y peajes, necesarios para el Plan de Proyecto VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA

En atención al memorando Nro. INEC-CGTPE-DICA-2020-0345-M de 24 de agosto de 2020, mediante el cual solicita emitir la certificación económica y presupuestaria asociada a un aval, para viáticos Supervisión de Digitalización nacional y reposición de gastos combustible y peajes, necesarios para el Plan de Proyecto VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA, me permito citar lo siguiente:

En concordancia a lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial 011 de fecha 16 de enero de 2017 y al Oficio Circular No. MEF-SP-2018-002 de fecha 05 de enero de 2018, emitidos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, en los cuales se define el ámbito de competencias de aprobación de avales por parte del Ente Rector y de las Unidades de Administración Financiera de las instituciones para ciertos ítems presupuestarios de egresos no permanentes sujetos a aval y al contar con la autorización de registro de aval emitida por la Dirección Ejecutiva del INEC, a través del memorando Nro. INEC-INEC-2020-0408-M, la Dirección Financiera aprueba el trámite de aval No. 92

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el gasto en mención deberá ser aplicado a las estructuras programáticas y partidas presupuestarias que constan en las Certificaciones Presupuestarias que se detallan a continuación, mismas que se remite en digital.